

Cód. FO-GECO-040	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Acta de Terminación</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 8		

CONTRATO No. 4600100018 DE 2023

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín– Secretaría de Seguridad y Convivencia
CONTRATISTA:	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS
NIT:	900.571.849-1
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	3.413.830
OBJETO:	Adquirir equipos de cómputo con destino al PISCC, SIES -M, INSPECCIONES Y COMISARIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatrocientos ocho millones ciento sesenta y seis mil ochocientos cincuenta y tres pesos M/L \$ 408.166.853
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A
PLAZO INICIAL:	Veinte (20) días, contados a partir del inicio de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023
AMPLIACIONES:	Ampliación 1: Por el término de dos meses, contados a partir del 1° de enero de 2024 hasta el 29 de febrero del mismo año, ambas fechas inclusive
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	N/A
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	Ochenta (80) días calendario, contados a partir del inicio de ejecución hasta el veintinueve (29) de febrero de 2024
FECHA DE INICIO:	11 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de febrero de 2024

En la ciudad de Medellín, el día 18 de noviembre de 2024, se reunieron **CAROLINA ARANGO TORRES** como Supervisora y **DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO**, quien actúa en calidad de Representante Legal de GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

Cód. FO-GECO-040	<p>Formato</p> <p>FO-GECO- Acta de Terminación</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 8		

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones a las que hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a los bienes y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veintiún (21) días del mes de noviembre, del año dos mil veinticuatro (2024)



CAROLINA ARANGO TORRES
 Supervisora
 Contrato N° 4600100018 de 2023
 Secretaría de Seguridad y Convivencia



GREEN
 SERVICES AND SOLUTIONS

DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO
 Representante Legal - contratista
 GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS